



La Universidad, a la cola en patentes, apuesta por pedir solo las novedosas

Entre 2007 y 2018, el Estudio salmantino solicitó 58 registros de ideas a nivel nacional y 8 de alcance internacional, tres veces menos que las propuestas por Valladolid

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca está a la cabeza de la Región en la obtención de proyectos de investigación en convocatorias nacionales e internacionales y en la adquisición de equipamiento científico de alto nivel, sin embargo, se encuentra en los últimos puestos de Castilla y León y del conjunto del país en la solicitud de patentes.

Según los últimos datos de la Oficina Española de Patentes y Marcas, dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, la Universidad de Salamanca ocupa el puesto 39 de un total de 48 en cuanto al número de patentes nacionales pedidas entre 2007 y 2018 con 58, tres veces menos que las solicitadas por la institución académica vallisoletana que, con 169, se sitúa a la cabeza de Castilla y León. También están por delante las universidades de Burgos (96) y León (58). La diferencia con Valladolid es aún mayor si se tiene en cuenta el dato de patentes internacionales, ya que frente a las 48 de la institución salmantina, solo hay 8 del Estudio salmantino, misma cifra que Burgos. En este caso a la cola está León, con 3.

Los datos no preocupan a la vicerrectora de Investigación y Transferencia de la Universidad de Salamanca, Susana Pérez, que asegura que la apuesta de la institución es solicitar solo aquellas patentes que realmente presentan algo novedoso y, además, tienen especial interés si ese registro de la idea puede generar retornos económicos, ya que recuerda que la solicitud de una patente requiere un esfuerzo por parte de la administración que debe merecer la pena.

“El concepto de solicitud de patentes de manera aislada no tiene trascendencia respecto a la calidad de la transferencia de la investigación, por eso me gusta hablar de calidad de la patente, ya que se pueden solicitar muchas y que luego te digan en la oficina que no son patentables o que ya existen. Nosotros, a priori, lo que hacemos cuando alguien tiene una invención es hacer una consulta previa y, si es algo novedoso, seguimos con el procedimiento y hacemos una especie de análisis porque consideramos que lo interesante es ver si esa patente nos puede generar retornos económicos”, explica la vicerrectora de Investigación de Salamanca.

Al respecto, Susana Pérez subraya el incremento del dinero que ingresó en la Universidad por la explotación de patentes. En 2018 obtuvieron 225.000 euros por la explotación de cuatro licencias, casi un 23 por ciento más que el año anterior: “Estos datos varían también según anualidades”, añade la

Solicitudes de patentes de universidades														
Patentes nacionales presentadas o participadas por universidades públicas entre 2007 y 2018														
Pto.	Universidad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL 2017-2018
1	Politécnica de Madrid	39	41	72	65	52	47	51	66	43	40	29	32	577
2	Sevilla	15	24	35	36	50	39	46	45	34	32	16	21	393
3	Politécnica de Cataluña	37	32	43	32	35	49	28	34	22	25	26	2	365
4	Politécnica de Valencia	20	29	21	26	25	22	20	30	26	26	28	27	300
5	Granada	16	20	23	22	21	23	24	28	21	17	15	20	250
6	Málaga	36	14	8	24	24	10	19	55	13	14	11	13	235
7	Complutense de Madrid	22	13	22	13	18	31	20	21	18	21	14	11	224
8	Santiago de Compostela	12	21	23	29	28	20	22	16	12	11	12	14	220
9	Autónoma de Madrid	24	16	30	17	18	20	15	11	12	10	7	200	
10	Alicante	13	7	12	15	14	16	14	21	23	17	13	15	180
...
12	Valladolid	4	11	12	14	12	20	10	13	22	12	24	15	169
26	Burgos	2	4	6	5	8	7	17	9	9	11	13	5	96
38	León	2	1	1	5	7	2	10	7	5	5	3	10	58
39	SALAMANCA	2	5	1	3	6	10	10	0	10	6	3	2	58
TOTAL		427	492	561	584	595	617	594	605	563	524	433	327	6.322

Solicitudes internacionales vía PCT														
Pto.	Universidad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL 2017-2018
1	Sevilla	12	12	19	22	26	27	14	18	18	13	17	9	207
2	Politécnica de Valencia	9	12	21	14	9	15	8	6	12	17	24	23	170
3	Politécnica de Madrid	8	17	12	27	20	20	11	15	9	12	7	6	164
4	Politécnica de Cataluña	6	9	11	19	16	25	32	11	11	10	3	8	161
5	Granada	8	7	16	17	8	14	16	14	15	13	8	11	147
6	Málaga	5	10	11	7	17	20	9	11	25	11	5	9	140
7	Santiago de Compostela	10	6	13	11	24	17	10	16	8	9	9	7	140
8	Alicante	1	5	4	8	12	9	15	14	16	20	12	8	124
9	Complutense de Madrid	7	11	8	6	10	12	7	7	10	9	8	6	101
10	Cádiz	12	9	6	9	8	8	11	13	7	3	11	3	100
...
17	Valladolid	0	1	2	5	4	6	9	6	2	4	4	5	48
42	SALAMANCA								1	2	1	1	2	8
43	Burgos										4	2	1	8
48	León						1					1		3
TOTAL		123	163	210	238	248	277	237	210	209	232	213	170	2.530

Fuente: Oficina Española de Patentes y Marcas. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

En 2018, el Estudio salmantino ingresó 225.000 euros por patentes, un 23% más que el año anterior

vicerrectora y explica que trabajan en colaboración con la Fundación General, que se encarga de coordinar el Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa (TCUE) de la Junta de Castilla y León. El retorno económico de las patentes se suele ceder a la Universidad, aunque puede haber alguna parte dedicada al grupo de investigación y, también existen patentes compartidas entre universidad y empresa.

En el conjunto del país, es la Universidad Politécnica de Madrid la que cuenta con más patentes solicitadas entre 2007 y 2018, con 577 nacionales y 164 internacionales; le sigue, a bastante distancia la Universidad de Sevilla, con 393 nacionales y 207 internacionales. Curiosamente, en la parte baja de la tabla destaca la Pompeu Fabra (12 y 3). La estadística de la Oficina de Patentes no incluye datos de las licencias que tienen beneficios económicos, ni cuántas están en activo.

El ámbito sanitario, a la cabeza en retornos económicos

El Servicio de Citometría de Flujo lidera los ingresos por patentes en la Universidad de Salamanca

R.D.L. | SALAMANCA

BUENA parte de los ingresos por patente de la Universidad de Salamanca proceden de la actividad del Servicio de Citometría de Flujo que dirige el investigador del Centro del Cáncer y catedrático Alberto Orfao. Cuenta con más de una treintena de patentes registradas en Europa, Estados Unidos y Japón, así como la producción de numerosos kits de reactivos de laboratorio.

Un método para detectar de forma precisa las células cancerosas en mieloma múltiple después de un tratamiento es uno de los últimos productos comercializados por el grupo de Orfao en colaboración con investigadores de otros países, pero también dispone de otros kits para el diagnóstico rápido de alteraciones genéticas desarrollados en colaboración

con empresas.

Su actividad en este campo es más que destacada, y año tras año presenta alguna novedad importante.

Audiología. Conocida es también la actividad que el catedrático Enrique López Poveda ha desarrollado en este campo centrándose en los avances audiológicos. El pasado año, el investigador presentó la alianza con una multinacional danesa para desarrollar un “software” que agilice el tiempo de programación de los implantes

Enrique López Poveda cuenta también con varias patentes vinculadas a mejoras en el ámbito de la audiolología

coclares, además de reducir sus costes. Solo dos años antes, Enrique López Poveda presentó una patente internacional para explotar la investigación con la que había conseguido mejorar considerablemente el rendimiento de los implantes coclares binaurales en ambientes ruidosos como un bar, un aeropuerto o simplemente en un lugar donde conversan varias personas a la vez. En este caso fue imprescindible el interés de una gran compañía de origen austriaco.

Ellos son un ejemplo a seguir para el conjunto de la Universidad de Salamanca. La vicerrectora de Investigación y Transferencia, Susana Pérez, apunta que son varias las patentes de las que obtienen retorno, pero cuatro centran la mayor parte de los ingresos. A las comentadas se suma otra relativa a la aplicación de microorganismos en agricultura.

REACCIÓN



Susana Pérez
VIC. INVESTIGACIÓN Y
TRANSFERENCIA

“Nos estamos centrande en solicitar patentes internacionales o mundiales”

La Universidad de Salamanca apuesta por pedir patentes que tienen un alcance más allá del país. “Nos estamos centrande en internacionales o en mundiales, o en aquellos países que tienen especial interés por un tema o por un área concreta”, comenta la vicerrectora de Investigación y Transferencia, Susana Pérez, y hace hincapié en la importancia de los retornos económicos ya que, asegura, “los rankings serios tienen en cuenta los royalties económicos”. Pese a defender que hay que ir sobre seguro, la vicerrectora también señala que “hay que arriesgar en ocasiones”, pero insiste en que “siempre que sea algo novedoso” y no por el simple hecho de engordar el listado de solicitudes.